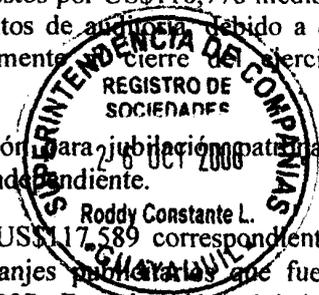


Salvador Aurea Cía. Ltda.**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES****A los Accionistas y Junta de Directores de
El Telégrafo C. A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **EL TELEGRAFO C. A.** al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros y las notas adjuntas son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo que se indica en el párrafo 3, nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas de esta disciplina las cuales requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr certeza razonable de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen, en base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y la información revelada en los estados financieros, además, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad observados por la administración de la Compañía y de las estimaciones de importancia formuladas para la presentación de los estados financieros, asimismo una evaluación de la presentación general de los mismos. Consideramos que la auditoría que hemos practicado provee una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Las siguientes situaciones constituyen limitaciones al alcance de nuestro trabajo en la realización de la auditoría de los estados financieros adjuntos:
 - 3.1 No ha sido posible satisfacernos sobre la razonabilidad de los saldos iniciales y finales de inventarios de materias primas, materiales y suministros, y repuestos por US\$116,778 mediante la aplicación de observaciones físicas, ni de otros procedimientos de auditoría, debido a que fuimos contratados como auditores independientes posteriormente al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2004.
 - 3.2 La Compañía no ha efectuado la actualización de la provisión para jubilación actuarial y desahucio basado en un informe actuarial emitido por un perito independiente.
4. Al 31 de diciembre del 2004, el saldo de Otros activos incluye US\$117,589 correspondiente a diferencia por ajustar con cargo a resultados por concepto de canjes monetarios que fueron efectuados por Administraciones anteriores de los años 1994 hasta 1997. Esta situación originó que los saldos de Otros activos y patrimonio de los accionistas se presentan sobrevaluados en el referido importe.
5. En nuestra opinión, excepto por lo que se indica en los párrafos 3.1, 3.2, y 4, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EL TELEGRAFO C. A.** al 31 de diciembre del 2004, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



6. Este informe de auditoría se emite únicamente para información y uso por parte de los Directores y Accionistas de **EL TELEGRAFO C. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías y otras entidades de control, y no debe ser usado para otro propósito.

Salvador Aurea
SC-RNAE 029
Mayo 13, 2005



Carlos Aurea
Carlos Aurea
Socio
Registro No. 7310

EI TELEGRAFO C. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

(Expresados en U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y equivalentes de caja		6,011
Cuentas por cobrar	4	274,970
Inventarios	5	116,778
Gastos anticipados	6	<u>25,381</u>
Total activos corrientes		<u>423,140</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	7	<u>1,354,542</u>
OTROS ACTIVOS	8	<u>164,259</u>
TOTAL		<u>1,941,941</u>
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiro bancario		14,844
Obligación bancaria	9	85,139
Cuentas por pagar	10	431,161
Gastos acumulados	11	<u>99,343</u>
Total pasivos corrientes		<u>630,487</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligación bancaria a largo plazo	12	123,575
Provisión para jubilación patronal		<u>14,596</u>
Total		<u>138,171</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	13	648,905
Aportes para futuro aumento		197,389
Reserva legal	14	2,391
Reserva facultativa	14	271
Reserva por valuación	14	77,995
Reserva de capital	14	524,170
Déficit acumulado		<u>(277,838)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>1,173,283</u>
TOTAL		<u>1,941,941</u>

Ver notas a los estados financieros

EI TELEGRAFO C. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

(Expresados en U.S. dólares)

VENTAS:	
Publicidad	1,384,894
Ejemplares	116,582
Suscripciones y al detal	<u>74,525</u>
Total	<u>1,576,001</u>
COSTO Y GASTOS:	
Costo de producción y ventas	718,770
Administración	512,471
Ventas	288,423
Depreciación	<u>71,746</u>
Total	<u>1,591,410</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL	<u>(15,409)</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO:	
Gastos financieros, neto	(30,366)
Otros ingresos, neto	<u>46,317</u>
Total	<u>15,951</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>542</u>
MENOS:	
Participación de trabajadores,	81
Impuesto a la renta	<u>115</u>
Total	<u>196</u>
UTILIDAD NETA	<u>346</u>

Ver notas a los estados financieros

EL TELEGRAFO C. A.

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**
(Expresados en U.S. dólares)

	Capital social (acciones \$0,04)		Aportes futuro aumento	Reservas			De capital	Déficit acumulado	Total
	Cantidad	Valor		Legal	Facul- tativa	Por Valuación			
Saldos al 31 de diciembre del 2003	81,463,750	3,258,550	197,389	2,391	271	77,995	524,170	(1,440,654)	2,620,112
Ajustes	(65,241,125)	(2,609,645)						1,162,470	(1,447,175)
Saldos ajustado al 1ro. de enero del 2004	16,222,624	648,905	197,389	2,391	271	77,995	524,170	(278,184)	1,172,937
Utilidad neta								346	346
Saldos al 31 de diciembre del 2004	16,222,624	648,905	197,389	2,391	271	77,995	524,170	(277,838)	1,173,283

Ver notas a los estados financieros

EL TELEGRAFO C. A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

(Expresados en U.S. dólares)

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Utilidad neta	346
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciaciones de propiedades y equipos	71,746
Provisión para cuentas dudosas	131,349
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(16,995)
Inventarios	(23,527)
Gastos anticipados	8,560
Cuentas por pagar	(109,621)
Gastos acumulados por pagar	<u>19,650</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>81,508</u>

FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de propiedades	(122,881)
Disminución en otros activos	<u>64,953</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(57,928)</u>

FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aumento en obligaciones bancarias	(52,659)
Pagos de jubilación patronal	<u>(1,052)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(53,711)</u>

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Disminución neta durante el año	(30,131)
Comienzo del año	<u>36,142</u>
FIN DEL AÑO	<u>6,011</u>

Ver notas a los estados financieros

EL TELEGRAFO C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

El Diario EL Telégrafo C. A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública del 4 de julio del año 1921, la misma tiene como objeto social principalmente dedicarse a todo tipo de actividad periodística y especialmente a editar el Diario El Telégrafo de Guayaquil, que es un organismo informativo y comercial fundado el 16 de febrero del año 1884; y además podrá realizar toda clase de labores en el arte de imprimir y grabar, y toda clase de actividades informativa y publicitarias.

El 9 de Abril del año 1999, el 99.63% de las acciones de El Telégrafo C. A. pasaron a formar parte de un Fidecomiso Civil. Mediante comunicación FDI-530-02-02 del 25 de febrero del 2002 se transfirió la cartera correspondiente al Fideicomiso Mercantil Comercio Exterior administrada por Filanfondos S. A., a la Agencia de Garantía de Depósito AGD.

En marzo 8 del 2002 la gerencia de la Agencia de Garantías de Depósitos AGD, incautó los bienes de propiedad de los administradores y/o accionistas del Banco del Progreso S. A. y Banco del Progreso Limited, entre ellos El Telégrafo C. A.; y se dispone que estos bienes sean transferidos a la AGD, bajo la modalidad de incautación. Sin embargo, la Agencia de Garantía de Depósitos mediante acto administrativo No. AGD-GG-G-02-376 de abril 18 del 2002, aclara que la incautación resuelta por el Gerente General de la AGD sobre las acciones y activos de la compañía EL TELEGRAFO C.A. no incluye la participación accionarial del Ab. Carlos Navarrete Castillo ni de los demás accionistas minoritarios.

Con fecha de 17 y 18 de abril del 2002, la Compañía registraba en el libro de acciones y accionistas a favor de la Agencia de Garantía de Depósito, las transferencias de los títulos de acción No. 1, 21 y 22 del Ing. Enrique Macías Chávez como propietario fiduciario de un fideicomiso civil e Imprenta y Talleres Gráficos, Itagrafic S. A.

En junio 28 del 2002, en la ciudad de Guayaquil se llevó a cabo la subasta pública al martillo del 99.63% de las acciones de El Telégrafo C. A., de propiedad de la Agencia de Garantía de Depósitos, a un precio base de US\$2,584,833 de conformidad con el informe de la valoración de activos realizados por la Escuela Superior Politécnica Nacional. La subasta fue declarada desierta por no haberse presentado ninguna oferta.

En agosto 20 del 2004, mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Guayaquil, declara la nulidad de Contrato de Constitución de la Sociedad Anónima Imprenta y Talleres Gráficos Itagrafic S.A., debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 18 de enero del 2005.

Mediante oficio No. 122-D-2004 de marzo 1 del 2005, se declaró la nulidad del aumento de capital social de El Telégrafo C. A., del 16 de agosto del 2001 dictada mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Duodécimo de lo Civil de Guayaquil, Ab. Pedro Iriarte Suárez. La sentencia ejecutoriada se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 4 de marzo del 2005 y conforme lo indica en la certificación por parte de la Superintendencia de Compañías en el trámite #5486 mediante oficio No. IGG.SG.RS.05 - 000003797 de marzo 14 del 2005.

La primera sala de lo civil, mercantil, inquilinato y materias residuales de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, en mayo 10 del 2005 declaró la nulidad de todo lo actuado en el juicio de inquilinato No. 1822-2004 planteado por la arrendadora Unicentro Turístico JABUCAM S. A. de los locales donde se encuentra instalada la rotativa del Diario El Telégrafo C. A.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios - Al costo como sigue:

- Las materias primas, materiales, suministros de oficinas y repuestos están registradas al costo promedio de adquisición, cuyo costo no excede el valor de mercado.
- En tránsito: Al costo de los valores desembolsados para compras de inventarios.

Propiedades y equipos.- Se encuentran registradas al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en 20 años para edificios, 10 años para instalaciones y adecuaciones, maquinarias y equipos, muebles y equipos de oficina, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación. Las mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Otros activos - Incluye registro de los canjes publicitarios convenidos con medios de comunicación que no han sido utilizados por la Compañía, cuyo reconocimiento es cuando el anuncio es facturado y publicado, y el pasivo cuando se reconoce el gasto. La Compañía no ha constituido provisión considerando la antigüedad de estos valores.

Participación de trabajadores - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta - De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2004, fue el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio - La provisión acumulada se presenta registrada en base a un estudio actuarial no actualizado.

Ingresos, Costos y gastos – El reconocimiento de los ingresos, costos y gastos por servicios se registran en base al método del devengado.

Transacciones con partes relacionadas – Se efectuaron en términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado diciembre 31	Porcentaje de variación
2001	22
2002	9
2003	6
2004	2

4 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2004, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Accionista	227,897
Clientes:	
Publicidad	135,278
Circulación	29,465
Suscripciones	15,014
Empleados	5,354
Otros	13,739
Menos provisión para cuentas incobrables	<u>(151,777)</u>
Total	<u>274,970</u>

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

Saldo al comienzo del año	(20,428)
Provisión del año	(185,229)
Bajas y/o castigo	<u>53,880</u>
Saldo al fin de año	<u>(151,777)</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2004, los inventarios están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Materias primas - papel	54,221
Materiales y suministros	24,887
Repuestos	36,116
Mercaderías en tránsito	<u>1,554</u>
Total	<u>116,778</u>

6. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2004, los gastos anticipados están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Impuestos	22,625
Seguros pagados por anticipados	1,082
Otros	<u>1,674</u>
Total	<u>25,381</u>

Impuestos representa retenciones en la fuente practicadas a la Compañía que provienen de los años desde el 2002 hasta el 2004.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2004, propiedades y equipos, neto es como sigue:

	(DOLARES)
Terrenos	712,559
Edificios e instalaciones	1,805,979
Maquinarias y equipos	189,311
Muebles y equipos de oficina	134,073
Equipos de computación	218,766
Vehículos	61,787
Obras en proceso	<u>75,000</u>
Sub. - total	3,197,475
Menos Depreciación acumulada	<u>(1,842,933)</u>
Saldo, neto	<u>1,354,542</u>

El movimiento de propiedades y equipos, neto, fue como sigue:

Saldo neto al comienzo del año	2,740,909
Ajuste de años anteriores	(1,437,502)
Adiciones	122,963
Ventas y/ o retiros	(82)
Gasto del año	<u>(71,746)</u>
Saldo neto al final del año	<u>1,354,542</u>

Ajuste de años anteriores, fue registrado posterior a la emisión del informe de auditoría a los estados financieros del 2003 y corregido en los estados financieros presentados en el formulario No. 502 al Servicio de Rentas Internas en marzo 30 del 2005, el cual representa el efecto por la reversión de las depreciaciones acumuladas de los activos fijos que estaban siendo considerados para el aumento del capital en agosto 16 del año 2001. Mediante oficio No. 122-D-2004 de marzo 1 del 2005, se declaró la Nulidad del Aumento del Capital Social de El Telégrafo C.A. del 16 de agosto del 2001 dictada en sentencia ejecutoriada por el Juez Duodécimo de lo Civil de Guayaquil. La sentencia ejecutoriada se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 4 de marzo del 2005 y conforme lo indica en la certificación por parte de la Superintendencia de Compañías en el trámite #5486 mediante oficio No. IGG.SG.RS.05 – 000003797 de marzo 14 del 2005.

En agosto 20 del 2004, mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Guayaquil, declara la nulidad de Contrato de Constitución de la Sociedad Anónima Imprenta y Talleres Gráficos Itagrafic S.A., debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 18 de enero del 2005.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2004, los otros activos están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Canjes publicitarios	145,033
Inversiones permanentes	10,754
Crédito tributario	7,885
Depósitos en garantía	<u>587</u>
Total	<u>164,259</u>

Canjes publicitarios corresponden a contratos de publicidad pactados en forma verbal con otros medios de comunicación entre los años 1994 a 1997 y que no han sido utilizados por la Compañía.

9. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2004, obligación bancaria representa cartas de créditos para la importación de materias primas y vehículos concedidas por un Banco local en octubre y noviembre del 2004 con vencimientos en febrero 14 y marzo 31 del 2005 a una tasa de interés del 14.66% anual. Estas obligaciones se encuentran garantizadas mediante endoso de matrícula de almacenamiento simple que mantiene en ese Banco por US\$71,315; con pagarés factoring de vehículos por US\$33,230 y contrato de venta con reserva de dominio y cesión de derechos por US\$35,502.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2004; cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Proveedores por compras y servicios	116,113
Obligaciones sociales - IESS	72,991
Impuestos por pagar al SRI	72,093
CATEG, consumo de energía eléctrica	41,320
Comisión sobre ventas	17,743
Unicentro Turístico JABUCAM, arriendo de local	26,935
Honorarios profesionales	15,312
Anticipos de clientes	13,052
Nóminas	3,961
Otras	<u>51,641</u>
Total	<u>431,161</u>

Obligaciones sociales - IESS, representan aportaciones patronales, personales y fondos de reserva pendientes de pago hasta el 31 de diciembre del 2004.

Impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas, incluye principalmente retenciones sobre el impuesto al valor agregado por US\$33,745, la misma que a la fecha de este informe fue cancelada y el convenio de la multa por presentación tardía de las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2002 y 2003 por US\$18,765.

11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2004, gastos acumulados está conformado por:

	(DOLARES)
Beneficios sociales	84,474
Intereses	<u>14,869</u>
Total	<u>99,343</u>
 El movimiento de beneficios sociales, es como sigue:	
Saldo neto al comienzo del año	64,743
Provisiones	81,166
Pagos	<u>(61,435)</u>
Saldo neto al final del año	<u>84,474</u>

12. OBLIGACIÓN BANCARIA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2004, obligación a largo plazo constituye crédito reestructurado en el año 2003 con un Banco local en saneamiento en poder de la Agencia de Garantías de Depósito, al 8.35% de interés anual, con vencimiento en mayo del 2013. Incluye porción corriente de la obligación a largo plazo por US\$17,620 cancelada durante los meses de enero y febrero del 2005.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2004, el capital social consiste de 16,222,624 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

El ajuste efectuado posterior a la emisión del informe de auditoría del año 2003, se reversó el capital social en \$2,609,645 y corregido mediante el formulario No. 502 presentado al Servicio de Rentas Internas en marzo 30 del 2005, correspondiente al aumento de capital de agosto 16 del 2001 a través de aportaciones en especies de muebles y maquinaria. En agosto 20 del 2004, mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Guayaquil, Ab. Jorge Luzarraga Urtado, declara la nulidad de Contrato de Constitución de la Sociedad Anónima Imprenta y Talleres Gráficos Itagrafic S. A., debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 18 de enero del 2005.

Mediante oficio No. 122-D-2004 de marzo 1 del 2005, se declaró la Nulidad del Aumento del Capital Social de El Telégrafo C. A. del 16 de Agosto del 2001 dictada mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Duodécimo de lo Civil de Guayaquil, Ab. Pedro Iriarte Suarez. La sentencia ejecutoriada se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 4 de marzo del 2005 y conforme lo indica en la certificación por parte de la Superintendencia de Compañías en el trámite #5486 mediante oficio No. IGG.SG.RS.05 - 000003797 de marzo 14 del 2005.

14. RESERVAS

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva por Valuación - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados en años anteriores resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

15. SITUACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2004, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2000 hasta el año 2004, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

16. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1ro. de enero del 2005 y a la fecha del informe de los auditores independientes (Mayo 13 del 2005) se produjo un evento que en la opinión de la Administración de la Compañía tuvo un efecto significativo sobre los estados financieros, como se detalla a continuación:

Proceso de nulidad del Contrato de Arrendamiento

En diciembre 27 del 2001, la Compañía suscribió contrato de arrendamiento con el arrendador Compañía Unicentro Turístico JABUCAM S. A., quien le entregó en alquiler los locales ubicados en el Edificio Uniparqueo situado en la esquina de Boyacá #815 y Colón que comprende el sótano, planta baja y mezanine, en donde se instaló la máquina Rotativa del Diario El Telégrafo C. A. El plazo de duración del contrato es de dos años a partir del 27 de diciembre del 2001, por lo que el mismo vence el 26 de diciembre del 2003. El canón de arrendamiento para el primer año 2002 fue fijado en US\$25,000.00 pagaderos en el primer año trimestralmente y a partir del segundo año el canón trimestral de arrendamiento será incrementado en un 10%. Sin embargo, la primera sala de lo civil, mercantil, inquilinato y materias residuales de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, en mayo 10 del 2005 declaró la nulidad de todo lo actuado en el juicio de inquilinato No. 1822-2004 planteado por la arrendadora de los locales donde se encuentra instalada la rotativa del Diario El Telégrafo C. A.
